ACTA N° 001

FECHA: Bogotá, Febrero 1 de 2024

HORA: 10:30 a.m.- 11.30 am

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos

TEMA: SKAFUCHE- Mantenimiento de la Huerta Semillas de Vida

ASISTENTES: Ver listado anexo

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Desarrollo de la actividad
3. Conclusión y finalización de la actividad

DESARROLLO:

Teniendo en cuenta la importancia de la construcción de zonas verdes, el reciclaje y fortalecimiento de las ciudades frente al cambio climático y que las instalaciones del centro de cuidado transitorio Antonia Santos ofrece un espacio común destinado a la producción de productos hortícolas y potenciando mecanismos de cohesión social, ofreciendo un lugar de intercambio de conocimiento sobre los temas relacionados con técnicas de producción, contribuyendo a la mejora de la calidad paisajística y del medio ambiente.

Siendo las 10:30 AM se inicia la actividad con los integrantes del colectivo SKAFUCHE, en la cual se realizan las siguientes acciones:

1. Remoción de maleza

2. Actividad de Riego

3. Se realiza control de plagas

CONCLUSION Y FINALIZACION

Para concluir se concreta taller con las personas mayores, encuentro intergeneracional y jornada de mantenimiento de la huerta Semillas de Vida para el miércoles 7 de febrero en horario de 9:00 a 11:00

Se recibe orientación de riego 2 veces por semana debido a las condiciones climáticas

Se da por terminada la actividad sin ninguna novedad.

Elaboro: María Helena Barranco

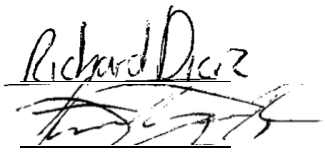
Terapia ocupacional

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Taller dirigido a las personas mayores	Colectivo Skafuche	Febrero 7 de 2024

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Richard Diaz	Huerta	Cercado de Mieses	
Julian Aroca Luna	Huerta	Skafuche	

Anexos: Registro fotográfico

Elaboró: MARÍA HELENA BARRANCO SÁNCHEZ

TERAPEUTA OCUPACIONAL

FECHA: 1/02/2024	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SKAFUCHE-MANTENIMIENTO HUERTA SEMILLAS DE VIDA	RESPONSABLE: MARIA HELENA BARRANCO





